



Valparaíso, 10 de noviembre de 2011

Inscripción Registro de Valores N° 430

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Santiago

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2 de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, adjuntamos hecho esencial, debidamente suscrito por el Gerente Contralor.

Sin más, les saluda muy atentamente,

GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A.



Rodrigo Faura Soletic
Gerente Contralor

cc. Superintendencia de Valores y Seguros
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo, Santiago
Fitch Chile, Clasificadora de Riesgo Ltda.
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
ICR Clasificadora de Riesgo
Archivo



HECHO ESENCIAL

IDENTIFICACION DEL EMISOR:

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°	0430
CIIU	810
RUT	95.134.000-6
RAZON SOCIAL	GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A.
NOMBRE DE FANTASIA	GEN
DOMICIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO	URRIOLA 87, PISO 4
TELEFONO	(32) 2556390
FAX	(32) 2230649
CASILLA	1060
CIUDAD	VALPARAÍSO
REGION	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

HECHO ESENCIAL

Con fecha de ayer, 9 de noviembre de 2011, se suscribió la escritura de constitución de Talcahuano Terminal Portuario S.A., la cual tiene la condición de ser filial de Grupo Empresas Navieras S.A. (Gen), cuya participación es del 99%. El capital de la nueva sociedad es de 10 millones de dólares, pagándose en el momento de su constitución la cantidad de US\$3.333.334.

El objeto social de esta nueva sociedad es la explotación de la Concesión del Puerto de Talcahuano, otorgada por la Empresa Portuaria Talcahuano - San Vicente.

La información anterior es complemento de los hechos esenciales presentados por Gen con fecha 17 y 24 de octubre de 2011.


Rodrigo Faura Soletic
Gerente Contralor

Valparaíso, 10 de noviembre de 2011